

HECHO RELEVANTE

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A.

23 de Noviembre 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), pone en su conocimiento que:

Con fecha de 23 de noviembre de 2017, ZAMBAL ha formalizado en escritura pública la compraventa de los siguientes dos inmuebles:

- El edificio de oficinas, ubicado en calle de Santiago de Compostela 96 de Madrid. El inmueble dispone de una superficie bruta alquilable de 14.317 m² y 182 plazas de aparcamiento. En la actualidad está alquilado en su totalidad a la Comunidad de Madrid.
- El edificio de uso oficinas, ubicado en la calle Lérida 44 de Madrid. El inmueble dispone de una superficie bruta alquilable de 4.039 m². En la actualidad está alquilado en su totalidad a Gas Natural SDG, S.A.

La compraventa de los inmuebles ha supuesto un desembolso a la Compañía de aproximadamente 70 millones de euros, acometida enteramente con fondos propios y financiación del accionista principal.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.